¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num 4,917] Buenos-Aires, Lúnes 14 de Febrero de 848 [Precio 1 Peso.

Aviso.

EN la esquina calle de Cuyo y 25 de Mayo se vende semilla de cebolla de superior calidad garantida; ocurrase á cualquier hora. e31—30p

Se venden

DOSCIENTOS álamos, su altura se compone de veinte y cinco hasta treinta varas; quien se interese en ellos se verá con D. José G Botet, en su barraca, calle larga de Santa Lucia de Barracas, que los venderá á buen precio segun su calidad. f5—8p

Aviso al Público.

SE vende una prensa de aprensar astas, en buen uso, pronta como para trabajar; el que se interese por ella, ocurra á la calle de Balcarce al lado del No. 110. f8—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

EN la calle de Suipacha un cuarto propio para negocio con dos habitaciones mas, cocina y un hermoso fondo completo, todo cubierto de árboles frutales y plantas de flores, el número es 330 y el dueño vive calle de Corrientes número 207. f7—8p

Aviso.

EN la calle de Potosí No. 85 frente á la puerta del Colegio se necesita una cocinera, que pueda dar garantías de su conducta; sin esta recomendacion será escusado que se presente. Tambien se necesita en la misma casa una mucama para el servicio interior de la casa. f8—8p

Aviso interesante.

SE vende una caja de botica, contiene todo remedio necesario para cualquiera enfermedad; cada remedio lleva su respectivo asiento en la caja, y su esplicacion para el modo de aplicarlo; se puede llamar un botiquin de campaña. En la calle del Cerrito No. 133 hay con quien tratar á toda hora del dia. f8—8p

Se alquila

UNA linda casa de altos con siete piezas y demas oficinas; tambien se alquilan los bajos, que constan de una esquina con dos almacenes, mostrador y armazon, todo flamante y en buen local; ocúrrase á la calle de Balcarce No. 129, desde las 11 hasta la 1. f4—12

Aviso al comercio.

LA casa de remate y comisiones de Pedro J Diaz se ha trasladado a la calle de Chacabuco número 19; esta casa tiene todas las comodidades para depósito, y éste será gratis en todos los articulos que se obtenga la comision de la venta. f9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Viva la Independencia Americana!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

A los Sres. Padres de familia.

Las infrascriptas Directoras del Colegio Federal de Niñas, se complacen al anunciar al ilustrado público en general y á los Sres Padres de familia en particular, que han trasladado su establecimiento de educacion de la calle de Suipacha á la de Potosí número 149, por ser un local mas céntrico; donde ofrecen sus servicios en su profesion, y aseguran dar á la juventud del bello sexo que se les confie, una educacion religiosa, patriótica-federal, por lo que serán dignas de la gran Sociedad Argentina.

Los ramos de enseñanza son los siguientes:

Lectura, Escritura, Gramática Castellana raciocinada, Doctrina Cristiana, Moral, Historia, Aritmética, Geografia esplicada, Bordados en sus diversas clases, Dibujo, Pintura, Música, Baile Frances é Ingles.

Continuamos educando gratis algunas niñas, cuyas familias no puedan costearles por hallarse sus padres sosteniendo, en los ejércitos, nuestra Independencia Nacional.

Se admiten pupilas, medio-pupilas y externas.

Vicenta y Rosalia Rabelo.
f9—8p

Sanguijuelas Hamburguesas

VERDES y muy grandes, se encuentran en la botica del Indio calle de Federacion número 216; se aplican por un profesor de flebotomía á precios mas equitativos que en otras partes. Tambien hay sanguijuelas francesas á 3 y 4 pesos. f9—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

DE órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, en las tardes de los dias 24, 25 y 26 del entrante mes de Febrero, bajo las galerias de la casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de los terrenos de estancia, propiedad particular de los herederos de D Francisco Llera, con una casa pulperia de azotea, 220 animales vacunos, 70 cabezas yegunrizo, 176 álamos, 470 árboles de durazno y 54 de sauce situados en el partido de Navarro, denominada Cañada Grande, que se compone de legua y media de frente y legua y media de fondo, tasado todo en la cantidad de 78,525 pesos en el mes de Febrero de 1845. La persona que se interese en su compra puede ocurrir al oficio del que subscribe, donde se instruirá de sus pormenores. Buenos Aires, Enero 26 de 1848.
f10—9p MOGROVEJO.

Cerveza inglesa.

EN barricas y de excelente calidad se halla en venta por mayor y menor, almacen calle de Potosí No. 111. f9—5p

Se necesita

UNA muger para cuidar un niño trayendo buenas recomendaciones de su conducta, ocúrrase calle de Potosí número 300 donde darán razon. f9—6p

Se vende

EL boliche de panaderia calle de Federacion número 375, plaza de Lorea. f9 6p

Se vende

UN almacen de menudeo, por no poderlo atender su dueño; el que se interese, podrá imponerse y tratar en la calle de la Piedad núm, 168. f10—10p

Se necesita

UN hombre para el trabajo de una casa; se pagará un buen salario: calle del 25 de Mayo No. 41. f10—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Un maestro de tocar Gaita.

SE precisa conchavar uno que sea labrador: encontrará con quien tratar en Barracas, en casa de D Francisco Serantes, ó en la Recoba vieja núm. 24, frente á la fortaleza f11 5p

Aviso.

EL escritorio de Brownell, Stegman y Ca se ha trasladado de la calle de Belgrano número 99 á la del Restaurador número 144. f10—3a

Se vende

UNA pulperia calle de las Artes núm. 242, en la misma casa hallarán con quien tratar. f11—5p

Se necesita un mozo

QUE tenga de 16 á 20 años para el despacho de mostrador en el almacen de menudeo, situado en la calle de la Catedral, esquina á la de Córdobá: advirtiendo que no trayendo buenas recomendaciones, será escusado que se presente. f11—6p

SE VENDE

Por 1,500 pesos moneda corriente, un carro aguatero con su caballo necesario, advirtiendo que todo se halla en buen estado. El interesado puede ocurrir calle de Lima frente al No. 240 porton que hace esquina. f11 3p

Cigarros y Rapé.

EN la Fábrica recien establecida calle de la Piedad de San Miguel dos cuadras para el rio número 148, se venden cigarros de toda medida, garantizando ser de puro tabaco paraguayo; cigarrillos superiores con papel de hilo; tabaco picado superior 8 y 9 pesos libra y selecto 10, habanillos, Virginia para pito y rapé de superiores clases; todo á un precio acomodado. En la misma se dará ocupacion á dos buenas cigarreras. f11 5p

Cochero.

SE precisa un muchacho para cochero, que sepa manejar bien las riendas El que quiera acomodarse puede ocurrir á la calle de la Catedral número 108; será escusado se presente sino tiene quien informe de su comportacion, desde las ocho hasta las cinco. f11—3p

Se venden

VEINTE y una pipas vacias en la calle de Lima número 117 darán razon. f11 3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se necesitan

UNO ó dos aprendices en esta Imprenta, para la composicion de este diario.

Se necesita

UNA conchavada en la calle de Belgrano No. 132; alli mismo encontrarán con quien tratar. f11—3p

Sirvienta,

SE necesita una muger inteligente para cuidar y cargar una cristura; se le pagará un buen sueldo: véase en la calle de la Reconquista número 116. En la misma casa se necesita una cocinera. f11 5p

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

EL Tribunal del Comercio cita y emplaza á todos los acreedores del fallido D Diego Muñoz, para la reunion de junta general que ha de celebrarse en el salon de su despacho el Lúnes próximo 14 del corriente á las 11 de la mañana, bajo la presidencia del Sr Teniente de segundo Cónsul Don José Maria Peña.

Lo que se avisa por edictos y en los periódicos para que llegue á noticia de los interesados, segun asi el mismo Tribunal lo tiene ordenado. Buenos Aires, Febrero 9 de 1848.

Antonio Fausto Gomez,
f11—3p Escribano primero del Consulado.

Se vende

Una volanta de cuatro ruedas de vuelta entera, con muy poco uso; el que la precise puede verla calle de Potosí número 256, y alli encontrará con quien tratar. f11—15p

Se necesita

UNA pieza decente para un hombre solo, que sea dentro de las primeras seis cuadras de la plaza: ocúrrase á la oficina del Diario, calle de la Universidad número 37. f11—3p

Cocinero ó cocinera.

SE necesita uno que á mas de entender su obligacion dé buenos informes de su conducta; calle de la Catedral número 26 f11—6p

Se rende

UN sitio en la calle de Balcarce frente al número 155 y 157. El que se interese ocurra á la calle de la Independencia número 174; tiene tambien árboles frutales y todo lo necesario para edificar. f11 10p

—Helo aquí:

A cualquier hora del dia
Podrán andar libremente
Sin pasaporte, ni carta,
Sin contraseña ó billete,
Juventud, belleza y gracia;
Tales son de amor las leyes
Que en el Pindo y el Parnaso
Se respetan y obedecen.

¡Eh! qué dices de este decreto, ciudadano? Me parece que es galante.

—Si, pero no me parece perentorio. En primer lugar no figura en el *Monitor*, en segundo, ni estamos en el Pindo ni en el Parnaso, en tercero, no es de dia, y por último la ciudadana puede no ser jóven, ni bella, ni graciosa.

—Yo apuesto lo contrario, dijo Lorin. Vamos, ciudadana, prueba que tengo razon; descubre la cara para que todo el mundo pueda juzgar si te comprenden las condiciones del decreto.

—¡Ah! señor, dijo la jóven aproximándose á Mauricio, ya que me habeis protegido contra vuestros enemigos, protegedme tambien contra vuestros amigos.

—Mirad, mirad, dijo el gefe de los voluntarios, como se esconde. Estoy para apostar á que es alguna espia de los aristócratas, alguna buena pécora....

—¡Oh! señor, dijo la jóven, haciendo dar un paso adelante á Mauricio, y descubriendo un rostro encantador por su juventud y hermosura, que pudo verse claramente á la luz del farol. ¡Oh! miradme, ¿tengo cara de ser lo que dicen?

Mauricio quedó deslumbrado. Jamás habia concebido cosa semejante á la que acababa de ver, y decimos á la que acababa de ver, porque la desconocida habia vuelto á encubrir su rostro casi tan rápidamente como lo habia descubierto.

—Lorin, dijo en voz baja Mauricio, reclama la prisionera para conducirla á tu puesto, pues como gefe de patrulla te asiste el derecho.

—Pero, ciudadano...dijo el gefe de los voluntarios, procurando desasirse.

—Te advierto que al menor movimiento que hagas, al menor movimiento que haga tu gente, te atravieso el cuerpo con mi espada.

Entretanto, dos hombres del grupo continuaban sugetando la muger.

—Me has preguntado quién era, continuó el jóven: no tenias derecho para ello, porque no mandas una patrulla de tropa; sin embargo, voy á decírtelo, me llamo Mauricio Lindey: he mandado una batería de artilleros el 10 de agosto; soy oficial de la guardia nacional, y secretario de la seccion de los Hermanos y Amigos; ¿te basta esto?

—¡Ah! ciudadano oficial, respondió el gefe, que continuaba amenazado por el sable, cuya punta veia cada vez mas próxima á su garganta, eso es ya otra cosa: si eres realmente lo que dices, esto es, un buen patriota....

—Bien sabia yo que nos entenderíamos despues de algunas palabras, dijo el oficial. Ahora, contéstame á tu vez: ¿por qué gritaba esa muger, y qué la hacias?

—La conducíamos al cuerpo de guardia.

—¿Y por qué la conducias al cuerpo de guardia?

—Porque no tiene carta de civismo, y el último bando manda prender á cualquiera que ande por las calles de París sin carta de civismo, despues de las diez de la noche. ¿Olvidas que la patria está en peligro, y que sobre la casa de Villa ondea la bandera negra?

—La bandera negra ondea sobre la casa de Villa y la patria está en peligro, porque doscientos mil esclavos marchan contra la Françia, replicó el oficial, y no porque una muger recorra las calles de París despues de las diez de la noche. Pero no importa ciudadanos, hay un bando de la municipalidad: estais en vuestro derecho, y si desde luego me hubieseis contestado eso, la esplicacion hubiese sido mas corta y menos acalorada. Bueno es ser patriota, pero no está demas ser político, y creo que el primer oficial á quien los ciudadanos deben respetar es al que ellos mismos han nombrado. Ahora conducid á esta muger a donde querais; sois libros.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

El Gobernador y Capitan General de la Provincia de Corrientes—

Corrientes, Diciembre 28 de 1847——
Año 38 de la Libertad, 32 de la Yndependencia, y 18 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion y de la Direccion de los Negocios de paz y guerra, Camarista Dr. D. Felipe Arana—

El infrascripto en cumplimiento de los deberes que le imponen los honrosos compromisos de la Confederacion y el pacto fundamental de ella, se dirige á S. E. el Sr. Ministro del Gobierno de Buenos Aires. Encargado de las Relaciones Exteriores y de los Negocios de paz y guerra de la Confederacion Argentina, para pedirle instrucciones respecto á la conducta que debe observar con la Provincia Argentina del Paraguay—

El infrascripto desde luego protesta á V. E., que no entrará en relaciones políticas de ninguna clase con el Gobierno de dicha Provincia, sin estar autorizado para ello por el Gobierno General: y que respecto á las relaciones comerciales, que existian y pudiesen existir entre esta Provincia y la del Paraguay, sin compromiso, son las instrucciones que el infrascripto solicita—

En atencion á los inmensos males que el comercio de Corrientes ha sufrido en estos últimos tiempos que los salvages unitarios han dominado esta Provincia; y considerando que se hallan hoy en el Paraguay muchos y valiosos intereses Argentinos; y que los dueños de estos intereses fueron al Paraguay á comerciar, en el tiempo que se suspendieron los efectos del Decreto del Gobierno General, que prohibía la entrada de buques y frutos paraguayos en los puertos de las Provincias Confederadas; ha considerado justo el infrascripto admitir en este puerto á los buques Argentinos, que con intereses tambien Argentinos vengan del Paraguay, y otorgarles licencia para pasar á los demas Puertos de la Confederacion: entretanto V. E. me transmita las instrucciones que solicito del Exmo. Gobierno General de la Confederacion—Ynstrucciones que el infrascripto protesta á V. E. serán fielmente cumplidas y sostenidas—

Dios guarde á V. E. muchos años—

BENJAMIN VIRASORO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires

Buenos Aires, Febrero 7 de 1848——
Año 39 de la Libertad, 33 de la Yndependencia, y 19 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Corrientes—

El infrascripto ha puesto en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador la apreciable nota de V. E. fecha 28 de Diciembre último, en que manifiesta que en cumplimiento de los deberes que le imponen los honrosos compromisos de la Confederacion y el pacto fundamental de ella, se dirige al Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores y de los Negocios de paz y guerra de la Confederacion Argentina, para pedirle instrucciones respecto á la conducta que debe observar con la Provincia Argentina del Paraguay—

Protesta V. E. que no entrará en relaciones políticas de ninguna clase con el Gobierno de dicha Provincia, sin estar autorizado para ello por el Gobierno General; y que respecto á las relaciones comerciales que existian, ó pudiesen existir, entre esa Provincia y la del Paraguay, sin compromiso, son las instrucciones que V. E. solicita—

Agrega V. E., que en atencion á los inmensos males que el comercio de Corrientes ha sufrido en estos últimos tiempos que los salvages unitarios han dominado esa Provincia, y considerando que se hallan hoy en el Paraguay muchos y valiosos intereses Argentinos, y que los dueños de estos intereses fueron al Paraguay á comerciar, en el tiempo que se suspendieron los efectos del Decreto del Gobierno General, que prohibía la entrada de buques y frutos Paraguayos en los Puertos de las Provincias Confederadas, ha considerado justo V. E. admitir en ese puerto á los buques Argentinos, que con intereses tambien Argentinos vengan del Paraguay, y otorgarles licencia para pasar á los demas Puertos de la Confederacion, entretanto el infrascripto le transmita las instrucciones que solicita del Gobierno General de la República: instrucciones que V. E. protesta serán fielmente cumplidas y sostenidas—

En vista de todo, el Exmo. Sr. Gobernador ha ordenado al infrascripto diga á V. E. en contestacion, que ha procedido V. E. como corresponde al pedir á este Gobierno las convenientes instrucciones respecto á la conducta que debe observar con la Provincia Argentina del Paraguay—Asi debe V. E. proceder siempre, y en todos los casos, tanto bajo el aspecto de las relaciones políticas entre las Provincias de Corrientes, y el Paraguay, como en el punto de las comerciales en que hubiera sido mas conforme esperase V. E. el resultado de las instrucciones que solicita de este Gobierno antes de adoptar la medida que indica—S. E. el Sr. Gobernador bien considera las dificultades que han rodeado á V. E. en los primeros momentos de su instalacion en el mando supremo; conoce tambien que V. E. al pronto no puede estar enteramente instruido de todos los antecedentes, y circunstancias de la política del Gobierno General; y apreciando mucho el buen deseo y objeto de V. E. en dicha medida, proveniente de una equivocacion involuntaria al tomarla por sí mismo, solo lo advierte á V. E. para instruirlo, como corresponde, de que este, y otros asuntos, esencial y estrechamente ligados con los intereses comunes de la República, con su defensa y seguridad, son de la privativa competencia, y resolucion del Gobierno General—

Desde luego el Exmo. Sr. Gobernador aprueba la posicion asumida por V. E., de no entrar en relaciones políticas de ninguna clase con el Gobierno de la Provincia del Paraguay, sin estar autorizado por el Gobierno General—Es de un estricto deber esa posicion conforme á la política de este Gobierno y de los demas de la Confederacion respecto á la dicha Provincia del Paraguay, mientras su Gobernador insista en segregarla de la sociedad política á que pertenece—Si este por algun evento se dirigiese á V. E sobre asuntos que tengan conexion con dichas relaciones, solo debe V. E. avisarle el recibo de las comunicaciones, dándole el título de Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia del Paraguay, limitándose á manifestarle haber dado cuenta al Gobierno General de su correspondencia, debiendo á este dirigirse el Gobernador del Paraguay sobre cualquier asunto en que se interesen las relaciones de la Confederacion con la Provincia del Paraguay—V. E. debe mantener esta regla invariable de conducta, para sostener asi del modo justo y pacífico que observa este Gobierno los supremos derechos de soberania é integridad territorial de la República—

En cuanto á las relaciones comerciales con dicha Provincia, S. E. el Sr. Gobernador, consecuente con esa misma política de irrevocable justa decision en sostener los eminentes derechos de la Confederacion en la cuestion de principios, y de abundar en testimonios de paz y moderacion en el hecho, conforme tambien con sus reiteradas declaraciones oficiales y actos inequívocos en este sentido conveniente, y honorable, dispone, por ahora interinamente hasta nueva resolucion, sean abiertos los puertos de la Confederacion á los buques Argentinos, cargados ó vacios, que vengan ó vayan á la Provincia del Paraguay con procedencia de dichos puertos—En la denominacion de buques Argentinos se incluyen los Paraguayos porque son Argentinos—

Habiendo concluido felizmente la feroz opresion que los rebeldes salvages unitarios ejercian sobre la Provincia de Corrientes, ha cesado tambien una de las razones en que fundó este Gobierno su decreto prohibiendo el tráfico comercial con la Provincia del Paraguay—Por otra parte, desde que el Gobernador de dicha Provincia ha declarado que solo se conservará á la defensiva, y hará uso de las armas únicamente en el caso de ser atacado, el Gobierno General le ofrece generosamente este nuevo motivo de confianza, para destruir sus infundados recelos, ó pretextos, y otro testimonio de moderacion en medio de la victoria—Si este testimonio no fuese debidamente apreciado, y retribuido por el Gobernador de la Provincia del Paraguay, ó lo retornase con actos inamistosos, ú hostiles, el Gobierno General oportunamente resolverá lo que corresponda, pues que su disposicion de ahora solo tiene el carácter de provisoria, y relaja simplemente el decreto de interdiccion comercial hasta nueva órden, segun los ulteriores eventos, y conducta que observare el Gobierno de la Provincia del Paraguay—El mencionado decreto de interdiccion nunca fué suspendido por el Gobierno General—Es recien ahora que considera oportuno modificarlo en la forma, y bajo las circunstancias expuestas—

Dios guarde á V. E. muchos años—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 11.
3ª PUBLICACION.

D. Bernardino Daguerre	Francia
Juan José Lopez	Entre-Rios
Jorge Espino	idem
Juan Marsñao	idem
Salvador Pondal	idem
Justo Darach	Mendoza
Serafina y Doña Genoveva Viera	idem
Carmen Diaz	Santa Fé

DIA 14.
1ª PUBLICACION.

D. José Schmalz	Mendoza
Melchor Llerena un hijo y su sobrino Maximo Darnet y 5 peones	idem
Agustin Gutierrez con arria despachada por D. José Villar	San Juan

Avisos Nuevos.

Novena del Niño Dios.

HAY de venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad número 37.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

AVISO.

LA Redaccion del DIARIO se complace en presentar á los SS. Suscriptores, una interesante Novela por "Alejandro Dumas," y les ofrece publicar sucesivamente, otras de no menos interes, como el—**Ascanio—La Dama de Monsorot**—y otras que ha recibido últimamente.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, en las tardes de los dias 17, 18 y 19, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de un sitio con ranchos situado en la calle de Cangallo cuartel número 46, compuesto de 17½ varas de frente al Norte y 70 de fondo, valorado en la suma de 6,175 pesos moneda corriente, perteneciente al finado Don Manuel José Clavero, cuyas tasaciones se manifestarán en la oficina al cargo del que subscribe.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1848.
Julian Aranda,
f14—3p Escribano Público

AVISO.

SE vende una casa con seis habitaciones, cocina, pozo y dos piletas, tiene 35 varas de frente y 70 de fondo, por su estension y localidad es á propósito para barraca, fábrica ó depósito de maderas; para tratar ocúrrase á la calle del Parque número 226
f14—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

DE conformidad a lo prevenido en 21 de Enero próximo pasado, se señala al pan que se elabore desde el 15 del presente hasta el 29 del mismo, NUEVE ONZAS el peso de pan de buena calidad, y DIEZ Y OCHO al de pambazo—Buenos Aires Febrero 14 de 1848.
Moreno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

EN el depósito de madera de Manuel Chueco calle de Federacion número 327, se encuentra el surtido siguiente á precios acomodados.
Camas de algarrobo, cañas tacuarillas,
Ejes de lanza del Tucuman, idem de quebracho blanco,
Tarugos de algarrobo, mazas de algarrobo,
Tijeras de Sauces, orcones de guayabo,
Rayos de algarrobo, id. de lapacho para carros y coches,
Tablas de urunday para umbrales de puertas,
Tijerones de sauce, ejes de idem, timones de idem,
Vigas de algarrobo, latas de arrayan,
Cabezas de arados de algarrobo, idem idem de sauce,
Idem idem de ñandubay, pértigos de carretas de sauce,
Cañas tacuaras de picar, idem bravas por atados,
Cortes de yugo de sauce blanco y colorado,
Limones de sauce, cumbreras de idem, guayabo y álamo,
Un surtido general de madera de Rusia compuesto de:
Tablas de pino de media pulgada,
Idem de una pulgada, una y media y dos,
Tirantes de pino de tres pulgadas de grueso,
Tirantillos de tres y cuatro pulgadas,
Alfajias de pulgada y media de grueso,
Yugos echos de sauce colorado, &a. &a &a
f9—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

LINO en grano y mostaza del pais se compra, de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio.
Aceite de almendra recien llegado por tarros y al menudeo, cebada del pais, lino molido y en grano, mostaza en polvo, cremor, goma arabiga legítima, miel de abeja, esponjas finas grandes y chicas, alucema, semilla de cebolla, azucar de varias clases, vino rico carlon, vinagre de españa, esteras de la india y de esparto españolas, felpudos, valdes de madera, escobas norte-americanas, ollas, cazuelas, tinajas, lebrillos de barro &a De la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio. f10—3p

—¡Oh ciudadano! esclamó á su vez, cojiendo el brazo de Mauricio, la muger que habia seguido todo el debate con una profunda ansiedad. ¡Oh ciudadano! no me abandoneis á merced de estos hombres groseros y medio borrachos.

—Sea, dijo Mauricio; tomad mi brazo y os conduciré con ellos hasta el puesto.

—¡Al puesto! repitió la muger con espanto; ¡al puesto! ¿y por qué me conducis al puesto, sino he hecho mal á nadie?

—Os conducen al puesto, dijo Mauricio, no porque hayais hecho mal, ni porque supongan que podeis hacerlo, sino porque un bando prohibe salir á la calle sin una carta, y vos no la teneis. Ciudadana, en el puesto de guardia, hallareis personas que apreciarán vuestras razones, y de las cuales nada teneis que temer.

—Señor, dijo la jóven, estrechando el brazo del oficial, no es ya el insulto lo que temo, sino la muerte: si me conducen al puesto, estoy perdida.

II.

La desconocida.

Habia en aquella voz, tal acento de temor y distincion, que Mauricio no pudo menos de estremecerse, penetrando hasta su corazon, como una conmocion eléctrica aquella voz vibrante.

Volvióse hácia los voluntarios, que humillados al verse vencidos por un solo hombre, consultaban entre sí con la visible intencion de recobrar el terreno perdido; ellos eran ocho contra uno; tres tenian fusiles, los demas, pistolas y picas. Mauricio no tenia mas que su sable: la lucha no podia ser igual.

La muger comprendió esto mismo, pues dejó caer su cabeza sobre su pecho lanzando un suspiro.

Por lo que hace á Mauricio, ceñudo, el lábio desdeñosamente levantado y el sable siempre desnudo, permanecia indeciso entre sus sentimientos de hombre que le mandaban defender aquella muger, y sus deberes de ciudadano que le aconsejaban entregarla.

Vióse brillar de repente en la esquina de la calle de *Bons Enfants* el reflejo de muchos cañones de fusil, y se oyó la marcha

mesurada de una patrulla que, al distinguir un grupo de gente, hizo alto á diez pasos de distancia y una voz gritó: ¡Quien vive!

—¡Amigo! contestó Mauricio. ¡Amigo! avanza aquí Lorin.

El hombre á quien se hacia esta intimacion se puso en marcha y se aproximó á la cabeza de ocho hombres.

—¡Hola! eres tu Mauricio, dijo, ¡ah libertino! ¿qué haces en la calle á semejante hora?

—Ya lo vés, salgo de la seccion de los Hermanos y Amigos.

—Sí, para dirigirte á la de las hermanas y amigas; ya, ya te comprendo.

¿Qué me importa, prenda mia,
Ni las llaves, ni cerrojos,
Que te esconden á mis ojos
Durante la luz del dia?
Viene la noche callada
Con su sombra protectora....
Y me sorprende la aurora
En los brazos de mi amada.

¿Qué te parecen los versos? ¿Son oportunos?

—No amigo mio, te engañas, iba directamente á mi casa, cuando hallé á esta ciudadana qué forcejeaba por desasirse de las manos de esos ciudadanos voluntarios; como estaba en el órden, corrí atrás de ella y pregunté por qué querian prenderla.

—¡Ah! te conozco demasiado, dijo Lorin:

Porque tal es el carácter
De los hidalgos franceses.

Volviéndose despues á los voluntarios, preguntó el cabo-poeta:

—¿Y por qué prendeis á esa muger?

—Ya lo hemos dicho al oficial, respondió el gefe de la partida, porque no tiene carta de seguridad.

—¡Bah! ¡bah! dijo Lorin, ¡qué gran crimen!

—¿Con que luego no has leido el bando de la municipalidad? preguntó el gefe de los revolucionarios.

—Sí, por cierto; pero hay otro que anula ese.

—¿Cuál?

Se necesita

UN hombre de regular edad para portero, que sea de buena conducta. ocúrrase á la Imprenta Argentina calle de la Universidad número 37. f12—

AVISO.

EN la calle de Entre-Rios numero 18 se dan ocho mil pesos á inteses sobre hipoteca libre de todo gravamen f 2—5

Porta—viandas de Loza,

PARA dos y cuatro personas, con brasero y canastos; tambien se venden piezas sueltas sin canastos: son muy acedas para la comida Se venden acomodadas enfrente de la puerta atraviesa del Colegio, calle de Potosí numero 77. f12—6p

NOVENA
de Sta. Catalina de Sena.

SE halla de venta en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad núm 37

Se necesita

UNA Vasca para todo servicio en una casa de familia—La que se considere con aptitudes necesarias y pueda dar buenos informes, ocurra á la calle de Cangallo núm. 78 f12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

D Martin Lacarra y Da Candelaria Lacarra, esposo é hija, y demas deudos de la finada Sra. Da. LEOCADIA FAYA DE LACARRA [Q. E. P. D.] suplican á las personas de su amistad, se sirvan acompañarlos al funeral que, por el descanso eterno de dicha finada se ha de celebrar en el templo de San Nicolas, el Martes 15 del corriente á las 9 de la mañana: obsequio á que quedarán reconocidos. f12—2p

Ama de leche.

SE necesita una, que tenga buenas recomendaciones, para criar una criatura a fines del entrante Marzo; la que se interese puede ocurrir á la calle de las Piedras núm 46, para tratar con anticipacion. f12—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

A LOS SUSCRIPTORES

A las Causas Célebres &a.

HOY Sabado 12 del corriente se ha publicado la 5.ª entrega por la imprenta de Arzac, calle de la Catedral número 40 Los Sres. Suscriptores que por descuido del repartidor no las hayan recibido, se servirán ocurrir por ellas á la imprenta. f12—2p

Sirvientes.

SE necesita un matrimonio para el servicio interior de una casa de familia; ocúrrase á la casa calle del Perú N. 12. f12—6p

Se alquila

UN corralon que dista de la Plaza de Lores una cuadra en la calle de Montevideo núm. 11 darán razon. f12—3p

Los Misterios de París.

MUY baratos, se venden en la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra calle de Potosí número 28, igualmente la cancion de "Los Misterios" para piano. f12 3p

Se desea

ENCONTRAR el paradero de Doña Juana Morales, para un asunto que le interesa. Ocúrrase á esta imprenta. f12—2p

Se necesita

UN maestro de velas de molde á quien se le hará un buen partido para que las haga por un tanto. Calle de Federacion frente al paredon de Salinas: fábrica nueva recien establecida. f12 3p

Se compran

TEJAS usadas enteras y medias, como tres ó cuatro mil. El que las tenga ocurra á la calle de Corrientes número 143 que hallará con quien tratar. f12 6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr D Manuel Mancilla, se hace saber á D. Guillermo, D. Juan y D. Federico Stewens, se personen en este juzgado por la oficina del que subscribe, á estar en derecho en la testamentaria de su padre D. Guillermo Stewens En la inteligencia que sino comparecen dentro de 10 dias contados desde la fecha de este aviso, el juzgado procederá en su rebeldia segun fuere de justicia. Buenos Aires, Febrero 11 de 1848.
f12—3p *Agrelo.*

Aviso

EN la Recova vieja número 7, se necesita un jóven de 13 á 14 años; el que desee colocarse puede ocurrir al dicho número que será admitido trayendo quien asegure ser hombre de bien f12 3p

Cocinera

SE necesita una que pueda ofrecer buenas recomendaciones de su conducta. Ocúrrase á la calle de Cuyo No. 48 f12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

A lo interesante y barato.

EN la calle de Cuyo núm. 113 se vende un apero completo, que se compone de las prendas siguientes:
UN recao Tucumano con filetes de plata de regular uso, estribos de plata, cabezadas con pasadores de plata y freno con copas de idem y riendas, rebenque con argolla de plata, pellon de hilo, sobre puesto y sobre cincha; carona de vaca, gerga encimera, cincha y testera: quien se interese ocurra á la citada calle y núm., que encontrará con quien tratar. f11—3p

Se vende

UNA coleccion de obras y documentos, relativos á la Historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata; ilustradas con notas y disertaciones, por D. Pedro de Angelis, en 6 tomos, en cuadernos sueltos: ocúrrase á la oficina del Diario donde se dará noticia de un gran porton con laderos de Urunday, de 6½ varas de largo f11—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EN la calle de Venezuela número 152, al lado del Reñidero de Gallos; se compran peinetones lisos de carê, aunque hayan sido usados tambien se cambian por caladas. Se le pagará por cada onza lo mismo que una onza de plata de chafalonia segun sea su calidad, que no bajará su precio de 15 pesos cada onza, ó mas si fuere bonito y sano: se hallará abierto todo el dia hasta las 8 de la noche. f11—30p

Aviso á los que edifican.

TIRANTES de pino de Rusia, se venden 16, en un precio moderado, calle de las Artes No. 93. f11—3p

Un lindo terreno

EN el Pueblo de San Fernando: se vende una cuadra de terreno en dicho pueblo, á corta distancia del Canal; en un parage dominante y en calle real, á propósito para cualquier negocio ó recreo, y se dará en un precio ventajoso, porque su dueño no puede atenderlo. Quien se interese en su compra, puede ocurrir al No. 210 calle de Suipacha, almacen del Sr. Diaz. f10—6p

INTERESANTE A TODOS.
Sastreria y Roperia nueva,
Calle de Cangallo No. 62.

Ropa hecha á la última moda y á un precio mas barato que en cualquier otra parte de Buenos Aires—

FRAQUES de paño negro, azul ó de color	$350	hasta	$380
Levitas de idem idem idem idem..	300	idem	380
Idem de merino frances............	180	idem	280
Idem de idem regular..........	140	idem	200
Idem de lustrina.....................	120	idem	150
Idem de brin........................	50	idem	60
Polacas de merino frances..........	200	idem	280
Idem de idem para niño.......	120	idem	180
Chaquetas de paño.....................	150	idem	185
Idem de merino frances.............	100	idem	150
Idem de lustrina......................	40	idem	60
Idem de brin........................	20	idem	30
Idem de paño como para niños.......	80	idem	100
Chalecos de terciopelo punzó labrado	100	idem	120
Idem de cachimir de mucho gusto...	50	idem	70
Idem de raso negro muy fino........	50	idem	80
Idem de estambre de gusto..........	20	idem	40
Idem de cotonia fina.................	20	idem	40
Pantalones de casimir frances.......	130	idem	160
Idem de idem eleman..............	80	idem	120
Idem de idem ingles..................	50	idem	70
Idem de paño negro..................	120	idem	190
Idem de gambrona....................	30	idem	40
idem de brin..........................	25	idem	40
Idem de canton........................	25	idem	30
Chaponas de paño piloto............	100	idem	180
Chaquetones de idem idem...........	50	idem	100
Pantalones de idem idem....	50	idem	80
Sombreros de lo mas rico y de la última moda..........................	65	idem	75

Se corta toda clase de ropa como para hombres y niños á precios muy acomodados. Tambien hay un surtido completo de paños franceses é ingleses, casimires de idem idem, gambronas, brines, pieles, merino punzó y negro, astracanes, cachemires de muchos gustos como para chaleco, terciopelo punzó labrado y negro de rica calidad como para chalecos, corbatas de raso y de seda, idem de muselina, idem de algodon, corbatines de raso y de terciopelo, pañuelos de seda, idem de cambray de hilo de manos, camisas de hilo, idem de bramante, idem de zaraza, camisetas y calzoncillos de pura lana, idem de algodon, medias y medias medias de merino, idem de algodon, gorras de paño para hombres y niños de moda, bastones finos, tambien hay calzado de toda clase como para hombres y niños —á saber: botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botas y zapatos clavetesdos, botines de niño, chinelas de tafilete, botines de castor, idem de prupela, idem de brin, y varios otros articulos que se venden á drecios sumamente baratos. n12

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.
En la casa calle de Suipacha número 109.

El Martes 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura todo el menage de la espresada casa, por tener su dueño que ausentarse del campo y consta de:

Una marqueza francesa de caoba con corona, colchones nuevos &a., una hermosa cómoda de caoba con tocador, un sofá de caoba asiento de crin, un par mesas de arrimo de caoba, una y media docenas sillas de esterilla doradas, una silla poltrona asiento de idem, una caja de caoba, un rico relox de oro con cadena de idem, un par carabanas, prendedor &a., reloxes de plata, mecheros, candeleros, reloxes de sobremesa, mesas de varios tamaños, loza y cristales, bancos, armarios, sillas de maderas, cuadros de pinturas, cajas medianas, varias obras en castellano, ingles y frances, 5 cuadros de óperas y demas enseres que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.
Articulos de merceria.
Reconquista núm. 14.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por conclusion de facturas porcion de articulos de merceria; cuyo pormenor es el siguiente:

Hilo de ovillo blanco, idem de carretel blanco y de colores, cucharas de plata alemana, gorras de paja de señoras, idem de hombre, idem de niños, cintas de diferentes clases, seda ramillete, guantes de seda, idem de algodon, cajas de rapé, flores cordones, pañuelos de seda para el cuello, idem negros, cuchillos de dientes, idem de mesa, pizarras, cintas blancas de algodon, broches, estrellas, fleco blanco para colgaduras, abrochadores, cuellos con canutillo, prendedores de azabache, fusiles para niños, bolsas de raso con canutillo, pañuelos de cambray de hilo guarda de color, abanicos de coco, hilo de sastre y porcion de otros articulos que se verán al tiempo de la venta.

Hilo frances negro, sedas de colores joyantes, botones de seda punzó, idem negros, colchades de algodon, flecos de calzoncillos y colgaduras, espejos de cajon, cintas de gasilla punzó, 50 piezas liston punzó 200 idem punzó y negro, seda punzó y blanca, cadenas de goma, carabanas de piedras blancas, botones finos de pantalon, idem de seda para chaquetas, peines blancos de marfil, encajes de hilo surtidos, 400 libras hilo blanco de ovillos clase superior, guantes de media meno negros calados.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.
Calle de Belgrano número 46.

El Martes 15 del corriente á las 11 se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, los siguientes articulos—
60 petacas tabaco de hoja de Villa-Rica de la mas rica clase, 60 tercios yerba paraguaya marca del estado, calidad sobresaliente y partida intacta, 100 damajuanas de caña de la Habana, 20 pipas vino de Cette, 25 barricas azucar blanca nueva de Pernambuco, 10 cuarterolas de aceite español, arroz fariña, tabaco &a. &a.

POR EL MISMO.
Calle de Belgrano No. 46.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos que se han de estipular, los siguientes efectos—
Bramantes finos, zarazas anchas y angostas, pañuelos de lanilla de colores, medias blancas finas para señora y hombre, paños finos y regulares, casimires negros y de colores, paños de poncho, pañuelos de algodon de manos, idem de rebozo, platillas blancas, lienzos tablas y lisos, cuantes de seda calados, bayetas de dos frisas, brines de colores, géneros de seda para vestido, pañuelos de cambray de hilo y otros efectos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.
De muebles y alhajas.
En su casa calle del Perú Núm 12

El Martes 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se venderán al mejor precio, porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:
2 pares mesas de arrimo, 1 par espejos de sala, 1 espejo óvalo, 1 sofá de crin, 1½ docenas sillas de esterilla, 6 pares floreros y varios adornos de sala, fanales, figuras &a., 1 mesa redonda de sala, 1 estante, 1 cómoda con estantes para libros, 1 co-torero grande con música, 2 estufas, 1 escopeta con caja y útiles, 1 lavatorio de caoba, varias perchas, 1 caja completa con sus cajones para ropa, 1 hermoso pañuelo de punto, 1 mate y bombilla de plata, 2 ricos relojes de oro de bolsillo flamantes, 2 idem de sobremesa, 2 pares de carabanas de oro, varios estuches de matemáticas y otros objetos y muebles que se manifestarán en el acto del remate.

Al mismo tiempo:
Un apero completo compuesto de un par de cabezadas de plata, un par riendas pasadores de idem, un fiador idem id., un par estribos idem idem, un par de espuelas idem, un freno con copas de idem, un pellon de hilo, un sobre-puesto de terciopelo, una sobre-cincha de idem, un lomillo cabezadas de plata, carona y cincha.

—Sin duda, á cuenta.
—Bien....¡veamos! ¡veamos!
—No son mas que 4,999 luises los que me debe V. E.
Danglars abrió espantado los ojos al oir una broma tan pesada.
—¡Ah! bribon, murmuró: ¡harto bribon, por vida mia!
Y quiso ponerse á trinchar la polla; pero Pipino le detuvo la mano derecha con la izquierda, y estendió ademas la otra mano, diciendo:
—¡Vamos!
—¡Qué? ¿No os reis? dijo Danglars.
—Aquí no reimos nunca, escelencia, contestó Pipino sério como un cuákero.
—¿Cien mil francos esta polla?
—Escelencia, es increible el trabajo que cuesta criar aves en estas malditas grutas.
—¡Vamos! ¡vamos! dijo Danglars, hallo esto muy chistoso, muy divertido en verdad; pero como tengo hambre, dejadme comer. Tomad, hé aquí otro luis para vos, amigo mio.
—Entonces no faltan mas que 4,998 luises, dijo, conservando la misma sangre fria; con paciencia todo se consigue.
—¡Oh! lo que es eso, dijo Danglars, indignado de tan perseverante burla, lo que es eso, jamás. Idos al diablo, vos no sabeis quién soy yo.
Pipino hizo una señal, el criado echó las dos manos y se llevó inmediatamente la polla. Danglars se tendió en la cama de piel de lobo, Pipino cerró la puerta, y se puso á comer los garbanzos con tocino.
—Danglars no podia ver lo que hacia Pipino, pero el ruido de sus dientes no le dejaba duda acerca de lo que estaba haciendo.
Era claro que comia, y que comia toscamente, como un hombre mal criado.
—¡Avestruz! dijo Danglars.
Pipino hizo que no oia nada, y sin volver la cabeza continuó comiendo, con admirable calma.
El estómago de Danglars se hallaba en tal estado, que no creia él mismo poder llegar á llenarle nunca.
Sin embargo, tuvo paciencia por espacio de hora y media, que le pareció en verdad un siglo.
Levantóse, y fué de nuevo á la puerta.
—Vamos, siguió, no me hagais desfallecer mas tiempo, y decidme definitivamente lo que se quiere de mí.
—Decid mas bien, escelencia, lo que quereis de nosotros....Dad vuestras órdenes, y las ejecutaremos.
—Vamos, abridme primero.
Pipino abrió.
—Yo quiero, dijo Danglars, ¡por Dios! ¡quiero comer!
—¿Teneis hambre?

El relóx de Danglars, obra de Bróguet, al cual habia tenido cuidado de dar cuerda la víspera de su viage, señalaba las cinco y media de la mañana. Sin él, Danglars hubiera ignorado completamente la hora que era, penetrando ya la luz del dia en el aposento.

¿Seria preciso provocar una esplicacion de los bandidos? ¿convendria esperar pacientemente que la pidiesen? En tal alternativa, lo último era mas prudente: Danglars esperó.

Esperó hasta el medio dia.

Durante todo este tiempo, habia velado un centinela á su puerta. A las ocho de la mañana fué relevado.

Apoderóse de Danglars el deseo de ver quien le custodiaba.

Habia notado que los rayos, no del dia, sino de una lámpara, se filtraban por las hendiduras mal unidas de la puerta: acercóse á una de ellas en el momento mismo en que el bandido echaba algunos tragos de aguardiente que, gracias á la piel que le contenia, esparcia un olor repugnante para Danglars.

—¡Puf! hizo, retrocediendo hasta el fondo de la habitacion.

A medio dia, el hombre del aguardiente fué reemplazado por otro funcionario. Danglars tuvo la curiosidad de ver su nuevo guardian, y se acercó otra vez á la hendidura.

Era un atlético bandido, un Goliath de ojos grandes, lábios gruesos, nariz aplastada; su cabellera roja le caia por las espaldas en mechas retorcidas como culebras?

—¡Oh! ¡oh! dijo Danglars, éste parece mas bien un ogro que una criatura humana; en todo caso soy perro viejo; es duro de mascar.

Se vé, pues, que Danglars tenia aun cierta predisposicion á la broma.

En el mismo instante, como para probarle que no era un ogro, su guardian se sentó frente á la puerta del cuarto, sacó de su zurron pan negro, cebolla y queso, y se puso incontinenti á devorarlos.

—¡El diablo me lleve! dijo Danglars, echando á través de las hendiduras de la puerta una mirada á la comida del bandido: el diablo me lleve, si comprendo como pueden comerse semejantes porquerias.

Y fué á sentarse sobre las pieles, recordando en ellas el olor de aguardiente del primer centinela.

Pero la situacion de Danglars era crítica, y los secretos de la naturaleza son incomprensibles: hay en ellos harta elocuencia en ciertas invitaciones materiales que dirigen las mas groseras sustancias á los estómagos vacíos.

Danglars sintió repentinamente que el suyo lo estaba en este momento, y así vió al hombre menos féo, al pan menos duro, al queso mas fresco.

En fin, las cebollas crudas, sucia alimentacion del salvage, le recordaron ciertas salsas de Robert, y cierta ropa vieja que su cocinero componia de una manera superior cuando Danglars le decia: Sr. Doniseau, hágame vd. para hoy un buen platito de canalla.

AVISOS.

Un español anciano

MUY antiguo en esta ciudad, sin obligaciones ningunas, desea acomodarse para el servicio de hombres solos; el que lo necesite, ocurra á la calle de Venezuela No. 210, puerta de calle y esquina, y sino le hallasen á primera vista se dejará el No. y la calle de la persona que lo busque. Presentará toda garantía. f11—3p

Interesante á los dueños DE CHACRAS.

UNA persona inteligente en toda clase de sementeras, poner montes, y demas trabajos concernientes á este ramo; desea encontrar una colocacion; ya sea para hacerse cargo de alguna chacra, ó como Mayordomo: el que lo necesite ocurra á la calle de la Victoria núm. 34, esquina de Escalada. f11 3p

Se ofrece

UN cocinero estrangero es muy inteligente en toda clase de cocina, y dará informes de su conducta. Ocúrrase calle de Potosí número 77 donde darán razon. f11 3p

SE VENDE

UNA marqueza con muy poco uso, una cómoda y una tinaja grande, todo se dará barato porque se quiere vender pronto en la calle de la Esmeralda número 264. f11—3p

Se alquila

UN almacen con 35 varas, en la calle y Plaza del Restaurador Rosas, al lado del No. 267; para tratar ocúrrase á la calle de Federacion No. 121½. f11—6p

Ojo al aviso

Se vende una chacra cerca de la capilla de Quilmes, con montes superiores, un rancho nuevo, buen pozo de balde, muchas higueras, membrillos, álamos y huertita; se dará por un precio sumamente ínfimo. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la chacra de D. Juan Otamendi por ser bastante conocida, y le indicará donde es la chacra que se vende. f11 3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

AVISO.

SE arrenda ó se dá á medias una quinta: ocúrrase á la calle del Restaurador frente á la quinta de Meza, casa de Da. Eusebia Garcia. f11 6p

Se ofrece una ama de leche,

EN la calle de Lores, darán razon en una rinconada en frente de la quinta de Maza, como de 16 años de edad. f11—3p

Se desea

COMPRAR algunos sermones de Bossuet, Massillon, ú otras obras predicables de algun autor conocido El que los quiera vender puede ocurrir a la Libreria número 89½ calle de Cangallo. f11 5p

Carbon de herrero

DE Hamburgo se vende, en la calle de la Universidad No. 137. f11—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

LA persona que se considere con derecho á un envoltorio de llaves chicas, en una bolsa de cuero, que se han encontrado el Martes 2 del corriente, dando las señas y pagando este aviso le serán entregadas, en la calle de Representantes número 104. f11 5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Interesante á los hacendados.

SE desea comprar una estancia de buen campo y que tenga mas de 20.000 cabezas de ganado La persona que quiera venderla, puede dejar en esta imprenta una esquela con las letras H R f11—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se venden

Dos casitas, una en la calle de Cangallo al lado del número 121, y otra en la calle de Lima número 21. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú número 45. f11—3p

Se venden

TRES asientos de atahona fuertes y de buena madera, con piedras, listos para trabajar, se hallan en Santos Lugares de Rosas El que se interese ocurra á la calle de la Libertad al lado del número 72 que encontrará con quien tratar. f11—3p

BARATILLO,

GRASA de superior calidad á once reales libra, por arroba se dará algo menos; velas de baño de un real á siete reales el peso, idem de baño de dos reales á seis reales el peso; velas de molde sacadas sin vapor á precios acomodados. Calle de las Piedras núm 145. f11 5p

Se alquila un corralon

CON galpon en la calle de Federacion No. 333, una cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea. f10—5p

Aviso.

SE desea arrender una quinta que diste como treinta cuadras de la plaza de la Victoria, por haberse cumplido la contrata, con condicion de tomar sembrados, bueyes y útiles &a. Ocúrrase á la calle del Restaurador número 288. f11—6p

Aviso.

EN la calle de Belgrano No. 98. [taller de herreria] se encuentran los siguientes articulos, á saber: marquesas de fierro de lo mejor en su clase, é infinitamente superior á las de madera, pues la duracion y estado en que se conservan siempre limpias, las hace preferibles: lavatorios de id. perfectamente bien fabricados y propios para las casas de familia: reunen la calidad de que por su pequeño tamaño, ocupan poco lugar en una pieza, y la duracion es inoficioso ponderar por ser bien conocida: ademas, hay un surtido de ferreteria, como cerraduras para puertas de las mas finas que se fabrica en el pais, y otros varios articulos, que se venden á los precios mas acomodados. f10—15p

Aviso nuevo.

SE necesitan dos sirvientes, un hombre de regular edad para peon de confiteria, y un muchacho de 12 á 14 años para aprendiz; ocurrase a la calle de la Victoria No 51½. f10—5p

Se desea alquilar

UNA casita de seis á ocho piezas al norte de la plaza de la Victoria, para una familia extrangera. En la libreria calle de Cangallo No. 89½ darán razon del interesado. f9—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

SANGUIJUELAS por mayor y menor se venden en la barberia del sangrador que suscribe, calle de Suypacha num 44 de San Miguel media cuadra para el Retiro; tambien se aplican muy baratas á cualquier hora del dia ó de la noche; en la misma barberia se precisa de un jóven de diez a doce años que quiera aprender el oficio.
f9—5p *Alvarez.*

Aviso.

SE vende una casa en la calle de la Universidad No. 351, tiene todas las comodidades necesarias para casa de negocio, y por separado, para habitar una familia; la casa esta edificada en 17½ varas de frente y 70 de fondo; para tratar y entenderse de la cantidad, ocurran á la misma casa á cualquier hora del dia. f10—5p

Se vende

Una hermosa casa recien concluida de edificar en la calle de la Piedad número 279 y 281 de la iglesia de San Miguel dos cuadras y media para el campo, con un almacen de 42 varas de largo y 6 de ancho, 9 piezas de toda comodidad, pues es cuarto de tierra con fondo completo formando una quintita, en el fondo con varios árboles frutales y plantas advirtiendo que la mayor parte de la casa es con cal y los techos de baldosas. Para tratar ocurran á la calle de la Federacion número 275 á toda hora del dia. La casa estará abierta desde el dia 8 del corriente de las diez hasta las doce y á la tarde de las cinco á las seis. f8—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages Unitarios!

RIFA

DE una casa quinta, nueve cuadras de la Fábrica de Armas para el Oeste calle del Parque; tasada en 30,000 pesos moneda corriente, y con el correspondiente permiso del Sr. Gefe del Departamento General de Policía, se hará dicha rifa infaliblemente en el mes de Marzo. Quedan unos pocos boletos, y se venden en los parages siguientes:—Café de Catalanes, calle del 25 de Mayo número 11 y 16: Café frente á Santo Domingo: calle de Suipacha No. 56: calle de la Reconquista, confiteria de la Rosa. f8—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

A los señores padres de familia

LA Señora Julia de Clarmont avisa al ilustrado público de Buenos Aires y á los señores padres de familia, que con autorizacion del Superior Gobierno, abrirá el 15 de este mes en la casa contigua al Colegio San Martin, calle de Suipacha número 20, un establecimiento de Educacion de Señoritas, donde á demas de la instruccion primaria, se enseñarán, con la asistencia de profesores competentes, los idiomas Frances, Ingles é Italiano, y todos los demas ramos que constituyen una educacion religiosa, la mas moral y sólida.

Los señores padres de familia que quieran encargar sus niñas á la instruccion de este Establecimiento, podrán concurrir con anticipacion á verse con la que suscribe, en el Colegio S. Martin, donde se los particularizará circunstanciadamente la forma y ramos de enseñanza.

Se admitirán pupilas, medio-pupilas y esternas.

f4—15s *Julia Clarmont.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Una casa en la calle del Restaurador Rosas, al costado de la quinta de Maza; con tres piezas de azotea, cocina, pozo de balde, y el patio cercado de pared; el terreno se compone de 70 varas de fondo y 8¼ de frente; en el primer patio tiene parra y plantas, y en la huerta árboles frutales é higueras. En la misma casa darán razon. f8—6p

Interesante Baratillo
PARA LAS SEÑORAS.

EN la tienda merceria calle de Cangallo número 234 (plaza nueva) se acaban de recibir un general surtido de peinetas de caré para la trenza; última moda que se venderán a los precios siguientes; consecutivamente desde la mas chica hasta la mas grande y desde lo ínfimo hasta la mejor en calidad; de 5 pesos; id. á 8; idem á 12; idem á 15; idem á 16; idem á 18; idem á 20; idem a 25; idem á 30 pesos; previniendo que toco es de superior calidad; de rulos á 3, 6, 7 y 8 pesos; como tambien un surtido general de chales y pañuelos á 150 y 160 pesos los pañuelos y 130 pesos los chales; como tambien un general surtido del ramo que se venderán á precios muy módicos. e31—15p

Se necesita

UNA muger estrangera para mucama en una casa decente es preciso que sea muger de juicio y de buena conducta, se paga un buen sueldo, en frente de la puerta atraviesa del Colegio calle de Potosí número 77; darán razon. e31—15p

Aviso interesante
A los cazadores y viajantes.

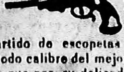

En la Armería calle de la Victoria Núm. 146, se ha recibido un surtido de escopetas fulminantes y pistolas de todo calibre del mejor gusto, y quizá las primeras que por su delicada construccion han salido de Francia para este pais. Se venderán á precios acomodados.

En la misma Armería se compone y fabrica toda clase de armas de fuego y cortantes á la perfeccion, y se afila todos los dias las que se lleven allí con ese objeto, por un precio módico.

Igualmente se trabaja toda clase de obra de plata, pues dicho Establecimiento cuenta con operarios de primer órden.

Ultimamente se alquilan escopetas de cazar, dando una fianza á satisfaccion del dueño del Establecimiento, ó el valor del arma en depósito. e27—30p

Editor Responsable—SIMON MENDEZ.

IMPRENTA ARGENTINA

Se levantó y fué á llamar á la puerta.

El bandido levantó la cabeza.

Danglars vió que le habia oido, y volvió á llamar.

—¡*Ché cosa?* preguntó el bandido.

—Decid, decid, amigo, dijo Danglars, dando con los dedos contra la puerta, ¡me parece que será tiempo de que se piense en darme de comer tambien á mí!

Pero sea que no comprendiese, sea que no tuviese órdenes relativas á la comida de Danglars, el gigante calló y continuó comiendo.

Danglars sintió su orgullo humillado, y no queriendo meterse con semejante bruto, se echó sobre las pieles sin proferir palabra.

Pasaron cuatro horas; el gigante fué reemplazado con otro bandido. Danglars que sentia fuertes movimientos de estómago, se levantó despacio, aplicó en seguida el ojo á las hendiduras de la puerta, y reconoció la figura inteligente de su guia.

Era, en efecto, Pipino, que se preparaba á entrar de guardia del mejor modo posible, sentándose frente á la puerta, y colocando entre ambas piernas una cazuela que contenia, calientes y olorosos, garbanzos fritos con tocino.

Cerca de estos garbanzos, Pipino colocó un canastillo de racimos de Velletri, y un frasco de Orvietto,

Seguramente que Pipino era inteligente.

Viendo estos preparativos gastronómicos, el hambre atormentaba la boca de Danglars.

—¡Ah! ¡ah! dijo; veamos si éste es mas tratable que el otro.

Y tocó pausadamente á la puerta.

—Allá van, dijo en mal francés el bandido que, frecuentando la casa del señor Pastrini, habia acabado por aprender aquella lengua hasta en sus idiotismos.

Y abrió en efecto.

Danglars le reconoció por el que le habia gritado de una manera harto furiosa: "Meted la cabeza." Pero no era aquella hora de recriminaciones, y tomó por el contrario, el ademan mas agradable, y con graciosa sonrisa:

—Dispensad, le dijo; pero, ¿no se me dará de comer á mí tambien?

—¡Cómo, pues! esclamó Pipino; ¿V. E. tendrá hambre acaso?

—¡Acaso! ¡es magnífico! murmuró Danglars; hace veinte y cuatro horas justas que no como.

—Si señor, añadió subiendo la voz, tengo hambre sobrada hambre.

—¿Y V. E. quiére comer?

—Al instante, si es posible.

—Nada mas fácil, dijo Pipino; aquí se proporciona todo, pagando por supuesto como se hace entre los buenos cristianos.

—¡Y eso que, esclamó Danglars, en buena ley, las gentes que detienen y aprisionan deberian al menos alimentar á los prisioneros.

—¡Ah! escelencia, repuso Pipino, eso no está en uso.

—No es mala la razon, siguió Danglars, contando ganar á su guardia con su amabilidad, yo me satisfago con ella. Veamos lo que se me sirve de comer.

—Al instante, escelencia, ¿qué quereis?

Y Pipino puso su escudilla en el suelo, de tal manera, que el vapor subia directamente á la nariz de Danglars.

—Mandadme, dijo.

—¿Hay cocina aquí? preguntó el banquero.

—¿Qué si hay cocinas? ¡cocinas perfectas!

—¿Y cocineros?

—¡Escelentes!

—¡Y bien! una polla, un pescado, un ave, cualquiera cosa, con tal que yo coma.

—Como desee V. E.; pediremos un pollo, ¿no es verdad?

—Si, un pollo.

Pipino, levantándose, gritó con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Un pollo para S. E.!

La voz de Pipino vibraba aun por las bóvedas, cuando se presentó un jóven hermoso, esbelto y medio desnudo como los antiguos pescadores, trayendo en un plato de plata una polla delicadamente colocada.

—Se creeria uno en un *café de París*, murmuró Danglars.

—¡Héla aquí! escelencia, dijo Pipino, cogiendo la polla de manos del jóven bandido, y colocándola en una mesa carcomida, que con un asiento y la cama de pieles, formaba todo el ajuar de aquel aposento.

Danglars pidió un cuchillo y un tenedor.

—¡Hélo aquí escelencia, dijo Pipino, ofreciéndole un cuchillo pequeño de punta roma y un tenedor de madera.

Danglars tomó el cuchillo en una mano y el tenedor en la otra, y se puso á trinchar el ave.

—Perdon, escelencia, dijo Pipino, pasando una mano por la espalda del banquero; aquí se paga antes de comer, para el caso de quedar luego descontentos.

—¡Ah! ¡ah! siguió Danglars, esto no es como en París; me van á desollar probablemente; pero hagamos las cosas en grande, veamos, he oido hablar siempre del buen trato de la vida de Italia; una polla debe valer doce *sus* en Roma.

Tened, dijo, y dió un luis á Pipino.

Recogióle Pipino, y Danglars acercó el cuchillo á la polla.

—Un momento, escelencia, dijo Pipino levantándose; un momento; V. E. me es en deber aun alguna cosa.

—¡Cuando yo decia que habrian de desollarme! murmuró Danglars.

Despues resuelto á sacar partido de todo.

—Veamos lo que se os debe por esa ave ética, prosiguió.

—V. E. ha dado un luis á cuenta.

—¿Un luis á cuenta de una polla?